

9 preguntas frecuentes y sus respuestas, acerca de Compromiso Educativo

1- ¿A quiénes está destinado?

A todos los adolescentes y jóvenes que cursan primer año del segundo ciclo de enseñanza media (es decir, 4to año de liceo o 1er año de nivel 2 de CETP-UTU) de 39 centros (liceos y escuelas técnicas) distribuidos en 8 departamentos del país..

2- ¿Cuál es su objetivo?

Apoyar a esos jóvenes y adolescentes para que puedan culminar sus estudios de enseñanza media. O lo que es lo mismo: busca garantizar el pleno ejercicio de los jóvenes y adolescentes a finalizar sus estudios de enseñanza media.

3-¿Cómo funciona?

Todos los estudiantes de los centros participantes podrán anotarse y participar del plan. Recibirán apoyo y acompañamiento de los Referentes Pares (estudiantes de educación terciaria, universidad y formación docente, voluntarios) a través del trabajo en los Espacios de Referencia que funcionarán en cada centro participante.

4- ¿Compromiso Educativo es un plan de becas?

No. Es mucho más que eso. El núcleo del Programa está dado por el concepto de tener estudiantes de enseñanza terciaria que apoyan a estudiantes de enseñanza media superior. Idea materializada en la figura del Referente Par. La Beca de Estudio es apenas un apoyo económico que se aplicará solo a aquellos estudiantes que por sus condiciones socioeconómicas lo requieran.

5- ¿La beca de estudio es un sueldo por estudiar para jóvenes y adolescentes que no estudian ni trabajan?

No. Es una herramienta educativa, que busca apoyar la trayectoria educativa de los estudiantes con condiciones socioeconómicas menos favorables, brindándoles la posibilidad de acceder a insumos básicos tales como transporte, fotocopias, comunicación, etc.

6- ¿Es cierto que no hay contrapartida académica alguna, y que los estudiantes recibirán la beca de estudio sin importar su rendimiento? Claro que no. La beca tendrá una contrapartida fijada en el Acuerdo Educativo que firmará cada estudiante con su referente adulto y el centro de estudios, con metas que dependerán de cada caso. Si el estudiante se desvincula o tiene un rendimiento insatisfactorio, la beca puede suspenderse o cortarse de acuerdo a la evaluación educativa que realice el centro, aunque se mantiene el apoyo del Referente Par, docentes y Articulador Pedagógico).

7-¿Qué criterio se aplicó para seleccionar los centros y los departamentos?

Se seleccionó a los centros cuyas direcciones y cuerpos docentes se manifestaron afines al programa. En 2012 se planea extender el programa a todos los departamentos, hasta llegar a la universalización (todos los liceos y escuelas técnicas) en 2013.

8- ¿Es una estrategia aislada?

No. Compromiso Educativo se inscribe en las propuestas que ANEP y UDELAR junto al Poder Ejecutivo vienen desarrollando para promover un país de aprendizajes. Es una apuesta a la mejora de la calidad de la educación y de la inclusión educativa. Forma parte del relanzamiento del Plan de Equidad previsto para el presente quinquenio, que incorpora la Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia (ENIA) 2010-2030, así como el Plan Nacional de Juventudes.

9- ¿Quiénes impulsan Compromiso Educativo?

Es una iniciativa netamente interinstitucional, de la que que participan ANEP (CES, CETP-UTU, CFE), MEC, MIDES (INJU e INFAMILIA), INAU y Universidad de la República. Refleja un modo de hacer política educativa, convocando a múltiples instituciones a trabajar articuladamente, apelando a una complementariedad técnica y financiera entre los diversos actores.

Programa Compromiso Educativo. San José, 878 esq.Convención. Tel.: 2901 9830 Más información y bases en: http://www.compromisoeducativo.edu.uy/



















